



# UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

## RESOLUCIÓN N° 0085-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

### **VISTOS:**

Los expedientes presentados por los Bachilleres de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, solicitando el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis; con Oficio N° 009-2025-D-FCCF/UANCV-J de fecha 08 de enero de 2025, documento suscrito por la Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas/UANCV; el Informe N° 017-2025-UANCV-SG/UGT de fecha 10 de marzo de 2025, suscrito por la Jefa de la Unidad de Grados y Títulos de la Oficina de Secretaria General de la UANCV; y el acuerdo de Consejo Universitario en su sesión ordinaria virtual de fecha 10 de marzo de 2025; y,

### **CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con lo previsto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220, artículo 11° del Estatuto de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, el Estado reconoce la autonomía universitaria y sostiene que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo, y económico; asimismo, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

**Que**, el Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”, ha sido aprobado mediante Resolución N° 0018-2020-UANCV-AU-R, de fecha 26 de octubre de 2020, siendo publicado en fecha 29 de octubre de 2020, en el portal Institucional de la Universidad [www.uancv.edu.pe](http://www.uancv.edu.pe), el mismo que entra en vigencia a partir del día siguiente de dicha publicación;

**Que**, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), mediante Resolución del Consejo Directivo N° 034-2020-SUNEDU/CD, de fecha 04 de marzo de 2020, resolvió denegar la Licencia Institucional a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” para ofrecer el servicio educativo superior universitario en el territorio nacional, en atención a la evaluación que se detalla en el Informe Técnico de Licenciamiento N° 021-2020-SUNEDU-02-12 del 21 de febrero de 2020;

**Que**, con Oficio N° 2228-2021-SUNEDU-02-13 de fecha 10 de agosto de 2021, la Dirección de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, comunicó la ampliación excepcional del plazo de cese de actividades de la Universidad Andina (UANCV) de Juliaca, por tres (03) años más; según la autorización, los servicios educativos que brindará la UANCV a sus estudiantes es hasta el 31 de diciembre de 2024; la misma que de acuerdo con el tercer artículo de la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD, el plan de operaciones y anexos presentados por la Universidad serán materia de supervisión;

**Que**, asimismo con Oficio N° 00044-2024-SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE, de fecha 28 de agosto de 2024, la Unidad de Verificación del Servicio Educativo Superior Universitario Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, procedió a registrar como nuevo plazo de cese de actividades el 31 de diciembre de 2025; conforme a la Resolución del Consejo Directivo N° 044-2020-SUNEDU/CD;

**Que**, acorde al artículo 77° del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, la Universidad otorga los grados académicos





# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

## RESOLUCIÓN N° 0085-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

de Bachiller, Maestro o Magister, Doctor, Títulos Profesionales y Títulos de Segunda Especialidad que correspondan, a nombre de la Nación. En su literal b) establece: El Título Profesional requiere el Grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional. El Título Profesional sólo se puede obtener en la Universidad en la cual se haya obtenido el Grado de Bachiller; concordante con el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220;

**Que**, a través del Oficio N° 009-2025-D-FCCF/UANCV-J, la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, ha elevado los expedientes de los (as) Bachilleres, aprobados en Consejo de dicha Facultad respectivamente, sobre el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, para su aprobación;

**Que**, con fecha 24 de setiembre de 2024, la Bachiller DIANA NOHELIA TITO CANO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE TESORERÍA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ, 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 18 de octubre de 2024, la Bachiller EDITH VANESSA MAMANI TITO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RELACIÓN ENTRE EL SALDO Y NÚMERO DE DEUDORES DE CRÉDITO DEL PROGRAMA REACTIVA PERÚ 2024, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 15 de octubre de 2024, el Bachiller LEODAN CALCINA PAREDES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONTRATACIÓN DE BIENES Y SU RELACIÓN CON EL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO 2024, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 23 de setiembre de 2024, la Bachiller YESSICA PERALTA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL COLLAO, 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 23 de setiembre de 2024, el Bachiller JIMMY JUAN MAYTA ARENAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DE INVENTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA CONSTRUCCIÓN EN LA CIUDAD DE JULIACA - 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 04 de noviembre de 2024, la Bachiller CLEMENTINA URVIOLA TICONA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: REPERCUSIÓN DE LOS COSTOS DE EXPLOTACIÓN EN LA VENTA DE MINERAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA UNTUCA - 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 11 de noviembre de 2024, el Bachiller ELBER MAYTA MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y





# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

## RESOLUCIÓN N° 0085-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

SU INFLUENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA ABARROTERA DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PUNO 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 06 de noviembre de 2024, la Bachiller IDEYLA CARCAUSTO LUQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EDUCACIÓN FISCAL Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL ALQUILER DE POLLERAS EN LA CIUDAD DE AZÁNGARO, 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 18 de octubre de 2024, la Bachiller NURY MARLENI PACOMPIA VILCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EVASIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE RENTAS DE CUARTA CATEGORÍA DE PROFESIONALES DE LAS OFICINAS CONTABLES DE LA CIUDAD DE JULIACA - 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 29 de diciembre de 2023, el Bachiller FREDY PEREZ MACEDO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN CÍVICA - TRIBUTARIA SOBRE LA CULTURA TRIBUTARIA EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO ENCINAS - PUNO, 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 11 de noviembre de 2024, la Bachiller RUTH ILLACUTIPA HUALPA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y SU RELACIÓN CON EL CONTROL DE INVENTARIO DE BIENES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 14 de octubre de 2024, la Bachiller GRACIANA CONDORI RAMOS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INCIDENCIA DEL COMPROBANTE DE PAGO ELECTRÓNICO EN LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS FARMACIAS Y BOTICAS DE LA CIUDAD DE ILAVE 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 22 de octubre de 2024, la Bachiller TATIANA GUEVARA MAQUERA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU INCIDENCIA EN LA SATISFACCIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA OBRA COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL Y DE ESPARCIMIENTO DE LA FAMILIA DEL DISTRITO DE PILCUYO 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 05 de noviembre de 2024, la Bachiller AYDE SALAMANCA MANUELO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KELLUYO - 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 05 de noviembre de 2024, el Bachiller WILLIAMS DAVID MAMANI VARGAS, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INGRESOS POR CANON Y FONDO





# UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

## RESOLUCIÓN N° 0085-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN 2020 - 2024, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 12 de noviembre de 2024, la Bachiller YUDITH MELANIA CABRERA LIMA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: COSTO DE PRODUCCIÓN Y SU RENTABILIDAD EN EL ENGORDE DE GANAOS EN LA COMUNIDAD DE PACONCANI DEL DISTRITO DE ILAVE 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 17 de octubre de 2024, el Bachiller VICTOR WILLIAMS VIDANGOS CRUZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD – ELECTRO PUNO SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA 2022 - 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 11 de noviembre de 2024, la Bachiller DORIS ROSMERY CONDORI YANA ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PROCESO DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMÁN – AZÁNGARO, 2020 - 2021, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 25 de junio de 2024 la Bachiller ROSSY YANETH COLQUEHUANCA CURO, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: NIVEL DE RELACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COSTO FRENTE A LA UTILIDAD DE LA ASOCIACIÓN DE GANADERO DEL DISTRITO DE HUATA - 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 12 de noviembre de 2024, la Bachiller CINTIA MILAGROS RAMOS ROJAS ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PRESUPUESTO POR RESULTADOS Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 11 de julio de 2024 la Bachiller NOHELIA FLOR DE MARIA MEJIA UGARTE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIRURAL AYAVIRI 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 25 de noviembre de 2024, la Bachiller MONICA YANETH CUSI GOMEZ, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: COSTO DE PRODUCCIÓN DEL CHUÑO BLANCO Y SU RENTABILIDAD EN LA COMUNIDAD DE HUINIHUININI DEL DISTRITO DE ILAVE, 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que,** con fecha 16 de julio de 2024 la Bachiller SUGEYD MAGYOLY COPAJA COAQUIRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES QUE AFECTAN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN JULIACA 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;





# UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

## RESOLUCIÓN N° 0085-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

**Que**, con fecha 10 de julio de 2024, la Bachiller LUCY HERMINIA RAMOS COLQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: BANCA VIRTUAL E INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL PERÚ, PERIODO 2018 - 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 16 de octubre de 2024, la Bachiller LEYDI YUDITH HUANCA FLORES, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: INFLUENCIA DEL CONTROL DE INVENTARIO Y EL NIVEL DE VENTAS EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE LA CIUDAD DE JULIACA - 2024, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 11 de julio de 2024, la Bachiller LIZBETH SAYURI TICONA OCHOCHOQUE, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAMBUCO - 2022, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 14 de noviembre de 2024, la Bachiller BELISARIO YELSIN GUILLERMO TTITO CARBAJAL, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS Y SU INCIDENCIA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE MELGAR - 2023, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 18 de setiembre de 2024, el Bachiller RENE GREGORIO MAMANI MENDOZA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada RELACIÓN ENTRE LA DISPONIBILIDAD DE PAGO Y SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS SOBRE LOS SERVICIOS BÁSICOS AGUA DESAGÜE EN LA CIUDAD DE PUNO - 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 12 de noviembre de 2024, el Bachiller JUAN YULIÑO FLORES MAMANI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y LA CALIDAD DE GASTO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACANI, PERIODO 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 10 de julio de 2024, la Bachiller VANESA ROJAS ATAHUACHI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ANÁLISIS CORRELACIONAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y EL AVANCE PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA, 2020 - 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 13 de noviembre de 2024, la Bachiller LEIDY KATHERINE FIGUEROA COAQUIRA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: ESTRATEGIA PUBLICITARIA Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD DE LA MUEBLERÍA VIRGEN DE LA ASUNCIÓN DE LA CIUDAD DE JULIACA 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;





# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

## RESOLUCIÓN N° 0085-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

**Que**, con fecha 13 de noviembre de 2024, la Bachiller VILMA MESTAS HUARACHI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EFECTO DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MUNICIPAL EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO PERIODO 2013 - 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 18 de octubre de 2024, el Bachiller HELDER GIOVANNI QUISPE VILCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: RETRIBUCIÓN SALARIAL EN EL DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA DEPRISA SOLUCIÓN DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 01 de agosto de 2024, la Bachiller YANETH EVELIN CCAHUA HUANCA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: IMPACTO DEL CANON MINERO EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN PUNO, PERIODO 2005 - 2022, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 27 de noviembre de 2024, la Bachiller YENY TAYANA ORTIZ CONDORI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y EL COMERCIO INFORMAL EN EL MERCADO SAN JOSÉ EN LA CIUDAD DE JULIACA 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 05 de setiembre de 2024, la Bachiller EVELIN ESTHEFANI TAPARA COTACALLAPA, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EDUCACIÓN FINANCIERA Y MOROSIDAD EN LOS COMERCIANTES DEL CENTRO DE ABASTOS LAS MERCEDES JULIACA, 2023, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, con fecha 15 de octubre de 2024, la Bachiller CECILIA DANIELA CONDORI CARI, ha sustentado satisfactoriamente la Tesis, denominada: EFICACIA DE LA PUBLICIDAD Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD EN LA FERRETERÍA REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES GENERALES 2024, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, conforme está registrado en el acta de sustentación;

**Que**, en aplicación del artículo 19°, inciso j) del Estatuto Universitario Modificado 2020 de la UANCV, es atribución del Consejo Universitario conferir los grados académicos y los títulos profesionales, aprobados por las Facultades;

**Que**, el Consejo Universitario de esta Casa Superior de Estudios, en su sesión ordinaria virtual de fecha 10 de marzo de 2025 y conforme a las atribuciones conferidas por el Estatuto, acordó otorgar a nombre de la Nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis a los (as) Bachilleres de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca;





# UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

## RESOLUCIÓN N° 0085-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

**Que**, en mérito al artículo 22°, inciso a), del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, es atribución del Rector presidir el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, así como hacer cumplir sus acuerdos; y,

**Estando**, al acuerdo de Consejo universitario de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades al señor Rector de esta Casa Superior de Estudios;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR**, a nombre de la Nación el TÍTULO PROFESIONAL, por la modalidad de sustentación de tesis, a los (as) Bachilleres de la **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”** de Juliaca, que a continuación se indica:

#### **I. TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

1. DIANA NOHELIA TITO CANO
2. EDITH VANESSA MAMANI TITO
3. LEODAN CALCINA PAREDES
4. YESSICA PERALTA MAMANI
5. JIMMY JUAN MAYTA ARENAS
6. CLEMENTINA URVIOLA TICONA
7. ELBER MAYTA MAMANI
8. IDEYLA CARCAUSTO LUQUE
9. NURY MARLENI PACOMPIA VILCA
10. FREDY PEREZ MACEDO
11. RUTH ILLACUTIPA HUALPA
12. GRACIANA CONDORI RAMOS
13. TATIANA GUEVARA MAQUERA
14. AYDE SALAMANCA MANUELO
15. WILLIAMS DAVID MAMANI VARGAS
16. YUDITH MELANIA CABRERA LIMA
17. VICTOR WILLIAMS VIDANGOS CRUZ
18. DORIS ROSMERY CONDORI YANA
19. ROSSY YANETH COLQUEHUANCA CURO
20. CINTIA MILAGROS RAMOS ROJAS
21. NOHELIA FLOR DE MARIA MEJIA UGARTE
22. MONICA YANETH CUSI GOMEZ
23. SUJEYD MAGYOLY COPAJA COAQUIRA
24. LUCY HERMINIA RAMOS COLQUE
25. LEYDI YUDITH HUANCA FLORES
26. LIZBETH SAYURY TICONA OCHOCHOQUE





# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

## RESOLUCIÓN N° 0085-2025-UANCV-CU-R

Juliaca, 10 de marzo de 2025

27. BELISARIO YELSIN GUILLERMO TTITO CARBAJAL

### **II. TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

1. RENE GREGORIO MAMANI MENDOZA
2. JUAN YULIÑO FLORES MAMANI
3. VANESA ROJAS ATAHUACHI
4. LEIDY KATHERINE FIGUEROA COAQUIRA
5. VILMA MESTAS HUARACHI
6. HELDER GIOVANNI QUISPE VILCA
7. YANETH EVELIN CCAHUA HUANCA
8. YENY TAYANA ORTIZ CONDORI
9. EVELIN ESTHEFANI TAPARA COTACALLAPA
10. CECILIA DANIELA CONDORI CARI

**ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR E INFORMAR**, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) sobre la expedición de TÍTULO PROFESIONAL, que refiere el artículo primero de la presente resolución, para los registros correspondientes.

**ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE**, la presente resolución en el portal institucional de transparencia de la Universidad, ([www.uancv.edu.pe](http://www.uancv.edu.pe)).

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER**, que el Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Vicerrectorado Administrativo, Decanatura de la Facultad, Dirección General de Filial, Oficina de Investigación, Oficina de Economía, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Licenciamiento y Acreditación, Oficina de Asesoría Jurídica, Defensoría Universitaria, Oficina de Imagen y Promoción Institucional, Oficina del Órgano de Inspección y Control, y la Oficina de Secretaría General quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese,



Dr. Hugo Nephtali Caverio Aybar  
SECRETARIO GENERAL

**DISTRIBUCIÓN:**

R UANCV; VICE RECTORADOS, Decanatura de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, EP, SUNEDU;  
OFICINAS: I, PU, E, LA, AJ, DU, IPI, ORIC, SG; y demás oficinas administrativas. UNIDADES: GT, T.; INTERESADOS  
ARCH. FCOP/HNCA/ncch.